



---

COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E.



**PLAN RETORNO SEGURO 2021**  
**COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E.**  
**EL SALVADOR**



## INDICE

Objetivo general.....	1
Introducción.....	2-3
Plan de retorno seguro a clases presenciales.....	4-5-6-7
Medidas sanitarias y de protección de la salud.....	8
Principios básicos que rigen las medidas definidas.....	9-10-11-12
Requerimientos realizados.....	13
Organización área académica.....	14-15-16
Organización para el área emocional.....	17-18-19-20-21
Protocolos para el regreso a clases presenciales	
Medidas sanitarias.....	22-23-24-25
Protocolo baño profesores(as).....	26
Protocolo baño alumnos(as).....	27-28
Protocolo ingreso de alumnos(as).....	29
Protocolo salida de alumnos(as).....	30
Protocolo salas de clases.....	31-32
Protocolo sala de profesores.....	33
Protocolos recreos y colación.....	34-35-36
Protocolos encuentros de padres y apoderados.....	37
Protocolos reunión consejo de profesores.....	38
Protocolos clases presenciales-aula-recreos- espacios comunes.....	39-40
Protocolo de biblioteca.....	41-42
Orientaciones- protocolo educación física.....	43
Indicaciones transporte escolar y público.....	44
Protocolo emergencia o evacuación a zonas de seguridad.....	45
Cuadrillas Sanitarias.....	46-47-48
Compromiso retorno a clases presenciales.....	49



## **OBJETIVO GENERAL**

Implementar un plan de retorno seguro a clases presenciales, considerando un diagnóstico de toda la comunidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera presencial y/o remota, realizando adecuaciones curriculares, de espacios, jornadas, horarios y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los estudiantes, a sus familias y a los funcionarios garantizar un ambiente de aprendizaje en condiciones seguras, de tal forma poder reducir los riesgos causados por la pandemia, así como el impacto de una eventual propagación de COVID-19 en la comunidad educativa.



## INTRODUCCIÓN

El plan de retorno seguro a clases presenciales, que se elaboró en el contexto de esta crisis sanitaria, constituye un gran desafío para toda la comunidad educativa, debido a que se deben preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pueda brindar nuevamente una educación presencial.

Se debe repensar el colegio, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implican capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad. Se requiere principalmente del autocuidado de todo nuestro Colegio.

Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro.

Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y respetar las medidas de seguridad tanto dentro y fuera del colegio. Las medidas a adoptar por el Colegio tienen por objetivo prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los estudiantes y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo.

Considera las indicaciones entregadas por la autoridad competente, asegura el cumplimiento de ciertas condiciones básicas de seguridad, los cuales deben ser conocidos y comprendidos por toda la comunidad, asegurando el cumplimiento a cabalidad de ellos.

Sus principales lineamientos se refieren a un regreso progresivo con medidas de contención emocional. Es importante señalar que este plan de retorno seguro a clases presenciales es un complemento al proceso continuo de aprendizaje a distancia que se ha realizado desde marzo del año 2020.

Este documento contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro colegio, y en el momento del retorno a clases presenciales, poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar.



Trabajamos con los cuatro pilares dados por el MINEDUC: **SEGURIDAD, VOLUNTARIEDAD, FLEXIBILIDAD y GRADUALIDAD.**

- **VOLUNTARIEDAD:** Se respetará la voluntad de las familias que deseen o no enviar a sus hijos al colegio a clases presenciales, se le continuará brindando a nuestros alumnos que no regresen a la educación presencial, apoyo a través del trabajo remoto, con clases sincrónicas.
- **GRADUALIDAD:** El regreso a clases presenciales, se iniciará con todos los niveles de Primero a sexto básico, siempre y cuando estén dadas todas las condiciones.
- **FLEXIBILIDAD:** Se dispondrá de un horario flexible y diferido.
- **SEGURIDAD:** Contaremos con todas las medidas de seguridad; para ello hemos incorporamos las indicaciones que nos señalan MINSAL y MINEDUC.



## **PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES**

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, nos entregan orientaciones y protocolos que servirán de base para implementar un plan de retorno a la actividad educativa presencial. Nuestro colegio se ha preparado para una eventual “vuelta a clases presenciales”, es así que, para resguardar la integridad de todos los miembros de la comunidad y contar con un plan que contemple las acciones y medidas necesarias que permitan estar preparados ante la posibilidad de un retorno a clases presenciales. Toda la toma de decisiones se basará en lo que dicte el Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de Salud; se debe ir planificando con antelación para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias que se necesiten.

### **Consideraciones generales que fueron utilizadas para elaborar la propuesta del plan de retorno seguro:**

El Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), cuando las condiciones sanitarias lo permitan, indicarán el momento para retornar a clases presenciales. Estos organismos entregaron una serie de orientaciones y consideraciones que utilizamos para crear nuestros planes de retorno seguro a clases presenciales:

Esta propuesta se focaliza en entregar estrategias para planificar de la forma más segura y adecuada la vuelta a la educación presencial. Esta planificación puede sufrir cambios, es flexible; el mismo regreso a clases, la reapertura y evolución del proceso será altamente dinámico y sensible a las fluctuaciones sanitarias.

Esta propuesta busca generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en el colegio para evitar contagios. El colegio entrega acciones y preparación a los distintos equipos de trabajo y comunidad para planificar y capacitar en ámbitos sanitarios antes que se produzcan las actividades presenciales.



Para llevarla a cabo nuestro colegio readecuará las salas: Para evitar la propagación del Virus, se hace necesario que el Docente se traslade a la sala donde se encuentran los estudiantes los cuales permanecerán todo el día en la misma sala de clases.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) solicita que “se organicen clases al aire libre cuando sea posible. En las escuelas, pide que se ventilen las aulas y se minimice el desplazamiento de los alumnos, dejando que sean los profesores quienes se vayan cambiando de clases”.

Respecto de la asistencia de estudiantes: Es importante comunicar que la asistencia de los estudiantes será voluntaria por un período a determinar. No obstante, el colegio estará abiertos para todos los estudiantes que puedan asistir, quienes se irán sumando progresivamente conforme a la modalidad de regreso presencial.

- Habrá estudiantes que presenten dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: presentar enfermedades de base, vivir en el mismo techo con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, alumnos que presenten síntomas como fiebre, entre otros. El colegio deberá conocer y determinar qué estudiantes se encuentran en condiciones de asistir y cuáles, por diversos motivos, presentarán dificultades. Para estos estudiantes, se deberá preparar un plan de trabajo de educación remota, hasta que puedan retornar.
- Se Implementarán horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes con el propósito de evitar aglomeraciones, de igual forma se implementarán horarios diferidos de recreos por ciclos o niveles y se planificará la supervisión de los recreos por parte de funcionarios.
- Se organizarán usos de baños, estableciendo aforo; la capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro.



- Se contará con señalética afuera de los baños, para las filas de espera. Los baños deberán disponer de jabón, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- Se organizarán las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.
- Se seguirán las indicaciones dadas por las autoridades en cuanto a la concentración de personas en un espacio abierto o cerrado.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos y el ingreso a las salas de clases.
- Se señalizarán vías exclusivas de acceso y de salida al establecimiento.
- Se capacitará a toda la comunidad educacional respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del centro educacional en contexto Covid-19
- Se continuará realizando reuniones remotas.
- Se controlará la temperatura de los escolares diariamente por parte de los padres y apoderados antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,5° C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- Se realizará control de temperatura al ingreso del establecimiento.
- Se contará con pediluvio para la limpieza de los calzados.
- Se ventilarán salas de clases y espacios comunes cerrados, en forma periódica.
- Se eliminarán los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, Abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.



- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Se implementarán rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Se dispondrá de basureros y bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- Limpieza y desinfección frecuente, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Se establecerán normas para toda la comunidad escolar, tales como: uso permanente de mascarillas al interior del colegio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 282 del 16-04-2020 y sus modificaciones.
- Se mantendrá una comunicación efectiva y clara con la comunidad escolar, informando antes del retorno de todas las medidas que tomará el colegio.
- Se modificará el uso y habilitación de espacios comunes tales como comedor, Biblioteca, cancha, etc. de manera que se evite el riesgo de aglomeración de personas y se de conformidad a las medidas sanitarias dadas por la autoridad.



## Medidas sanitarias y de protección de la salud

Nuestro colegio cuenta con los siguientes protocolos y orientaciones, que nos ha entregado MINEDUC y MINSAL y que hemos incorporado en este plan de retorno a clases presencial:

- Protocolo Interno del colegio, de prevención de contagio covid-19 para funcionarios. (Este protocolo fue creado por el colegio).
- Protocolo N° 1 para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales enviados por el MINEDUC.  
<https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/03/circularcoronavirus.pdf>
- Protocolo N° 2: Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles enviados por el Mineduc.  
[https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2020/03/circular\\_coronavirus.pdf](https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2020/03/circular_coronavirus.pdf)
- Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales enviados por Mineduc.  
[https://www.comunidadescolar.cl/wpcontent/uploads/2020/05/Protocolo\\_Limpieza.pdf](https://www.comunidadescolar.cl/wpcontent/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf)
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020  
<https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”  
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-YDESINFECCION-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>
- Orientaciones para docentes en torno a higiene y protección [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/05/Orientaciones\\_docentes-2020-](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/05/Orientaciones_docentes-2020-)



## **LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LAS MEDIDAS DEFINIDAS SON:**

1. La limitación de contactos.
2. Las medidas de prevención personal.
3. La limpieza y ventilación.

### **1.- Limitación de contactos:**

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1 metro de distancia entre cabeza y cabeza dentro de la sala de clases.
- Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,50 metros fuera de la sala de clases para las interacciones entre las personas del Colegio.
- La distancia entre profesor y alumno dentro de la sala de clases es de 1,80 mts. A 2,00 mts.
- Deben establecerse grupos estables de alumnado, idealmente con un máximo de 15 alumnos/as (y hasta un máximo de 18 si fuera necesario, según metraje de los espacios a usar).
- Se debe calcular la distancia entre los puestos escolares y para ello se debe reorganizar cada sala con el mobiliario distanciados por 1 metro como mínimo. Se podrá incorporar otros elementos que faciliten la separación entre el alumnado, en este caso se puede distanciar a 1 metro.
- La entrada, recreos y la salida del colegio se realizará de forma diferenciada. Es necesario elaborar un horario que contemple dicho requerimiento. La salida a recreos deberá realizarse de manera parcelada evitando aglomeración y contacto entre estudiantes. Se establecerá un horario que responda a dicho requerimiento.
- Serán los profesores quienes acudan a cada sala y no los estudiantes. Durante el retorno debe abandonarse el sistema de sala por curso y asignar una sala para todos los cursos (sala permanente.)
- En las salas para uso del personal, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1 metro.



- Se realizará una demarcación de los espacios de trabajo, patios y pasillos.
- Se debe demarcar la ubicación de cada mesa al interior de la sala de clases y así evitar reducir el distanciamiento adecuado.
- La comunicación con la familia será mediante: Webclass, teléfono, mensajes o correo.
- Las reuniones con el personal del colegio que requiera la presencia de todos ellos, se continuarán realizando en forma remota y si por excepción se necesitara de la asistencia presencial, se buscará la forma de cumplir con el aforo en un espacio abierto.
- Las familias podrán entrar al colegio solo en caso de necesidad o indicación del equipo directivo.
- Se pondrá dispensador de alcohol gel en todas las salas de clases, entrada del colegio y en los espacios comunes, tales como biblioteca, salas de profesores y otros.
- El colegio entregará a cada funcionario mascarillas y escudos faciales.
- Disponer de basureros que permita tener los espacios higienizados.
- Instalar recordatorios visuales sobre higiene y distanciamiento físico en áreas críticas como los baños.
- Solicitar a los estudiantes que porten sus propias botellas de agua reutilizables.



## 2.- Medidas de prevención personal.

- Se requiere de jabón en cada servicio higiénico y alcohol gel en cada sala. Al ingreso del colegio se debe contar con termómetro digital para el control de temperatura, no pudiendo ingresar los estudiantes, apoderados y funcionarios que registren 37.5° o más de temperatura.
- Se contará con un funcionarios en la puerta de acceso al establecimiento registrando la toma de temperatura.
- Se contará con pediluvio en la entrada de acceso al colegio.
- El uso de mascarilla será obligatorio para todos quienes se mantengan al interior del colegio.
- Para evitar el contacto físico, todo documento (certificado de alumno regular, certificados de notas, informes de personalidad, u otro), deberá ser solicitado mediante correo electrónico, o vía telefónica y se hará llegar al destinatario por correo con un plazo de 48 horas.
- Para evitar el contacto físico no se entregarán a los estudiantes guías de trabajo en papel, para lo cual se seguirán trabajando las plataformas existentes, (Webclass, Classroom, página web, etc.) De existir necesidad de entrega física, se preverá sanitización anticipada de los mismos.

En los espacios comunes delimitar los lugares de trabajo, señalando el distanciamiento físico.



### **3.- Limpieza y ventilación.**

Limpieza de salas cada vez que los estudiantes salen a sus recreos, limpieza de baños en forma frecuente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Limpieza de oficinas y pasillos se realizará al final de la jornada, no obstante durante el día cada funcionario mantendrá su espacio desinfectado, y para ello el colegio dispondrá de los materiales necesarios (toallas húmedas, alcohol gel, alcohol etílico).

Limpieza de Oficinas que atienden público, se reforzará de acuerdo a la intensidad de visitas que asistan a ellas.

Se tendrá especial atención con la limpieza en las zonas de uso común y a las superficies de alto contacto, tales como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, teléfonos, perchas, y otros.

Se debe realizar una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos.

Los computadores compartidos deberán ser inhabilitados, para evitar crear zona de riesgo. En caso contrario disponer de toallitas desinfectantes, para que el personal pueda limpiar las superficies de uso más frecuente (como teclados, escritorios, controles remotos) antes de utilizarlas.

Se debe realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos 10 minutos.

Puertas y ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento, para favorecer la ventilación de toda sala.

Tener habilitado en las dependencias del colegio, útiles necesarios para evitar contagios.



## Requerimientos realizados

Encuesta a toda la comunidad:

- Se realizarán encuestas a toda la comunidad, con la finalidad de levantar información relevante que permite contextualizar y conocer situaciones para la toma de decisiones.
- Encuestas a las familias con la finalidad de: Levantar información para priorizar e identificar las situaciones y contextos de los estudiantes y sus familias con respecto a su retorno:
  - Estudiantes que asistirán de modo presencial y permanentemente al colegio.
  - Estudiantes que asistirán a la escuela durante un tiempo de modo presencial y otro en modalidad remota.
  - Estudiantes que permanecerán con modalidad remota mientras no se supere la crisis sanitaria.
- Encuesta funcionario y funcionarias con la finalidad de: Levantar información para identificar las situaciones y contextos de los funcionarios con respecto a su entorno.



## ORGANIZACIÓN ÁREA ACADÉMICA

### Plan de adecuación académica

Asumiendo los criterios de priorización curricular, se organizará una distribución horaria entre asignaturas en condiciones de retorno a la educación presencial, revisando la carga académica de los estudiantes según la priorización curricular y se seleccionará las asignaturas presenciales y las cargas horarias, definiendo estrategias de mejora, diagnóstico, reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el plan académico.

Se realizará:

- Horarios diferidos para ingreso, recreos y salidas de estudiantes.
- Clases híbridas, presenciales y remotas en forma sincrónica.
- Jornadas de clases presenciales con horarios en la mañana y por la tarde clases asincrónicas.
- Alternar el uso del uniforme de alumnos (sólo en el caso de ya tenerlo de años anteriores) entre el de gimnasia y ropa de calle por el aumento de la frecuencia de lavado en las casas.
- Respetar los aforos definidos por la autoridad y la distancia de 1,50 metros entre personas.
- Plan Académico con currículum priorizado, que contemple diagnóstico y nivelación de aprendizajes.
- Monitorear la asistencia a clases de los alumnos presenciales y remotos.
- Los alumnos no se trasladarán de salas, serán sus profesores quienes se intercambiarán según horarios.
- Se entregará documentación digital.
- Los docentes no compartirán materiales con los alumnos, ni tampoco entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones (el colegio proveerá de los materiales necesarios).



- Se recomienda, en la medida de las posibilidades de horario, que los docentes que terminan sus clases presenciales regresen a sus domicilios, para continuar con su horario no lectivo.
- Los días que sean definidos para los consejos de profesores, se realizarán reuniones en forma remota.
- Las reuniones se realizarán en forma virtual, incluyendo las entrevistas de apoderados y especialistas externos.
  - Los estudiantes que necesiten la administración de algún medicamento durante la jornada escolar deberán presentar certificado médico actualizado con la debida indicación. Los medicamentos deben venir en su envase original, donde se lea claramente la fecha de vencimiento. Estos deben ser entregados por los apoderados a la secretaria del Colegio. No se administrará ningún medicamento sin haber cumplido con lo anterior.
  - Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online.
- No se dará desayuno ni almuerzo para alumnos, ni docentes.

JUNAEB entregará al igual que el año 2020 canastas para cada alumno, esto será cada 15 días. (según protocolo entregado por JUNAEB)



**NUESTRO COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E. REALIZARÁ CLASES HÍBRIDAS:**

Clases presenciales y clases remotas.

La cantidad de alumnos asistentes a clases presenciales dependerá del aforo, es decir de la cantidad de alumnos permitida por sala de clases.

Se dividirán los cursos en dos Jornadas.

**CLASES PRESENCIALES:**

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00					
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10:30-11:30	1° LENGUAJE	4° LENGUAJE		2° LENGUAJE	3° LENGUAJE
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:45-12:45	1° MATEMÁTICA	4° MATEMÁTICA		2° MATEMÁTICA	3° MATEMÁTICA
14:30-15:30		6° LENGUAJE		5° LENGUAJE	
RECREO					
15:45-16:45		6° MATEMÁTICA		5° MATEMÁTICA	

**JORNADAS DIFERENCIADAS**

Para evitar aglomeraciones al ingreso a clases, en los recreos, y a la salida de clases, se realizarán jornadas diferenciadas, que considerarán distintos horarios, entre los diferentes cursos del colegio.



## ORGANIZACIÓN PARA EL ÁREA EMOCIONAL

La comunidad escolar necesita ser un espacio de contención emocional y reconstruir relaciones, prioridades y sentido de seguridad y pertenencia. Sabemos del estrés que ha provocado en ellos y sus familias el confinamiento, el riesgo de enfermarse, el cambio de situación laboral en algunos casos o la pérdida de seres queridos. En este contexto, se generaron las condiciones emocionales para que los estudiantes al volver a clases se involucren de la mejor manera para continuar aprendiendo el currículo académico.

Previo al retorno a actividades presenciales, se requiere, que se hable con los alumnos(as) sobre lo que está ocurriendo y que ellos expresen sus emociones por lo menos durante el año y hasta las vacaciones de verano. Y continuarlo en algunas sesiones el año 2021.

Se recomienda realizar en el grupo curso, en los cuales las personas sientan confianza del que escucha, privilegiando así la mayor apertura y expresión de sus emociones y vivencias. Se ha de comenzar explicando, que se mantendrá en todo momento un ambiente de confianza y respeto en el grupo, en donde se eviten los juicios y el “dar consejos”. Será un espacio de trabajo obligatorio, pero de participación voluntaria, un espacio para escucharlos, para compartir sus experiencias, dudas y emociones en torno a lo que está aconteciendo. La idea es además explicarles a los profesores jefes, que ellos deberán replicar el ejercicio con los estudiantes de cada curso, para detectar los estados anímicos de ellos.

Esos espacios nos servirán para abordar los siguientes temas:

¿Por qué hablamos de crisis?

Crisis es una desorganización que altera nuestra vida y que, para superarlas, exige nuevas formas de estructurarnos. Las crisis pueden ser normativas o paranormativas, el covid 19, es claramente del segundo tipo, con el lamentable complemento que es crítica, debido a la inminente posibilidad de muerte que se nos presenta, más el deterioro emocional y económico de un mundo interconectado. Por esto la tarea prioritaria es, encontrar la manera de reorganizarnos frente a esta crisis. Por ello la necesidad de saber los efectos que nos está generando, para enfrentarla con estrategias pertinentes.



La idea aquí es que los alumnos(as) hablen de lo que ha sido su mayor momento de crisis y cómo lograron superarlo. Es importante hacer llegar la reflexión siempre al estado de superación, para dar una mirada esperanzadora ante la actual situación.

¿Qué pienso y siento sobre esta crisis?

Se puede preguntar por:

- 3 ideas sobre el impacto socioemocional de la crisis.
- 2 dudas sobre el impacto socioemocional de la crisis
- 1 imagen gráfica que describa cómo me siento ante la crisis

Ideal, ir registrando las respuestas para hacer un reporte e ir haciendo un seguimiento de los alumnos.

¿Qué impactos tiene una crisis?

Primero hay que reconocer que no todas los alumnos(as) reaccionarán de la misma manera ante una crisis de la envergadura que enfrentamos. Hay muchos factores involucrados y por ello cada forma de reaccionar ha de ser aceptada y respetada; depende mucho de las experiencias vividas antes y durante la pandemia, la forma en que cada uno piense y reaccione.

Tenemos que reconocer y agradecer, que esta pandemia la hemos vivido durante el siglo XXI, donde los avances tecnológicos nos han ayudado a minimizar la distancia social, permitiéndonos la conexión por plataformas digitales y video llamadas, situación que nos ha ayudado a sobrellevar de mejor manera este momento. Probables reacciones que pueden aparecer, no necesariamente todas, ni al mismo tiempo, pero pueden estar presentes en algunos alumnos(as):

FÍSICAS	EMOCIONALES	COGNITIVAS	RELACIONALES
Alteración de los ciclos de sueño: mucho/ poco	Estados de angustia y necesidad de replegarse	Falta de concentración	Dificultad para conceder y llegar a acuerdos
Alteración de los ciclos de alimentación: mucho/poca	Tristeza, miedos y rabia recurrente (desde irritable a enojado)	Mayor dispersión que de costumbre	Recurrente activación de conflictos previos
Cansancio alternado con estados de hiperalerta	Mayor ansiedad que de costumbre	Mayores olvidos que de costumbre	Evitación de relación con algunos otros
Problemas gastrointestinales	Desconexión emocional	Excesiva preocupación por el futuro	Descalificación de algunos otros
Dolores de cabeza y visión puede ser por las horas de exposición a pantallas	Necesidad de control emocional externo, darlo/recibirlo	Problemas a la hora de tomar decisiones	Evitación de asumir responsabilidades
Sensación de ahogo y tos permanente	Nerviosismo, reaparecen comerse las uñas, sacarse el pelo, morder objetos, romper cositas, adicciones varias...		
Pataletas varias dependiendo la edad	Sensación de aburrimiento y/o frustración constante		
Dolores musculares en diversas partes del cuerpo	Mostrarse desafiantes ante las normas, sobre todo las de distanciamiento		



Se realizará un ejercicio con los alumnos(as), mostrando este cuadro en un ppt, para que cada uno vaya auto reconociendo los estados por los que han transitado y si alguno quiere, lo comparta con su curso.

¿Cómo enfrentar el impacto de la crisis?

Hablando con los alumnos(as), haciéndoles ver que podemos ser un espacio protector al volver a ocupar nuestras aulas, patios y oficinas, retomando en parte la vida que teníamos.

Para esto es necesario:

- Reestablecer la sensación de seguridad: dando a conocer a la comunidad todas las medidas que se adoptaran para garantizar la seguridad y la confianza en esta vivencia, llámense, rutinas de trabajo, horarios de clases, formas de permanecer en el colegio, tiempos de alimentación, elementos de limpieza, etc. Y estar permanentemente disponibles a explicar una y otra vez las medidas que se aplicarán.
- Promover la calma: toda respuesta emocional ante una crisis es intensa, por eso es necesario implementar en el espacio educativo, momentos alternados de relajación corporal, no más de 5 minutos tres veces por día (inicio, medio y cierre) con los alumnos(as) además que es la dinámica de nuestro colegio, un ejercicio de relajación en medio de la jornada y al finalizar, un juego activo con los más pequeños y una reflexión con los más grandes. Serán necesarios los espacios para canalizar la energía, la que ha estado contenida por meses, para reencontrar la calma necesaria para continuar. De preferencia podríamos tener espacios de recreos activos en los patios con espacios separados para respetar la indicación de la autoridad y evitar el contacto, donde funcionarios y estudiantes bailáramos para tener esos momentos de pausas activas.
- Compartir experiencias y contener emocionalmente: continuar manteniendo en la instancia presencial, los momentos para escuchar a los demás. Con los funcionarios, se puede continuar con la instancia de reunión de grupos formada, o reunirlos separadamente en reuniones en el colegio, esto con la finalidad de “escucharnos”, siempre voluntariamente, así podremos compartir experiencias y emociones, ya que escuchar a otros nos hace ver nuestra propia realidad de manera diferente, a veces con mayor benevolencia y otras con mayor consuelo.



En el trabajo con niños, niñas y jóvenes, hay que tener presente, que muchos siempre querrán estar contando lo que les pasó, cómo lo vivieron, etc., en estos casos cuando se da en clases de asignaturas, hay que mediar escuchando parte del relato e indicándole que cuentan con los horarios de Orientación para hacerlo y que hay muchas personas en el colegio que los pueden escuchar, profesor jefe, profesores de asignatura, directivos, etc.

- Volver a disfrutar y sentir esperanza: hay que intencionar desde ya el buen trato en las relaciones, que todos tengamos presentes que estamos en una situación especial, por lo que debemos ser más tolerantes a las conductas de los demás. También empeñarnos en ver la parte positiva de toda situación. En clases ocupar elementos lúdicos y de humor. Reconocer constantemente lo que se ha aprendido en este tiempo, sobre uso de plataformas tecnológicas, por ejemplo, darnos cuenta de las habilidades que hemos desarrollado, etc. Toda crisis nos obliga a cambiar, y hay que tratar de ver en cada uno de nosotros qué fue lo que cambió en este tiempo.
- Cuidarnos para poder cuidar a otros y otras: para ello primero hay que darse cuenta de que una persona estresada, no permite que los de a su alrededor se calmen y funcionen adaptativamente. Los funcionarios son todos adultos, responsables de sus propios estados emocionales y algunos de ellos, responsables directos de ayudar al Colegio y al desarrollo de niños, niñas y jóvenes. Por esto la importancia de conocer cómo está cada uno, y brindarle apoyo si fuera necesario. Para retomar la confianza y certidumbre a futuro es necesario que todos colaboremos en la generación de un grato ambiente laboral, donde se trabaje disfrutando cada día, sabiendo que se cuenta con espacios de autocuidado para todos, en los cuales, a través de la escucha, reflexión y apoyo, encontremos la forma de ayudar y ayudarnos.
- La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional se realizará primeramente por el profesor que esté en ese momento en sala, y se derivará inmediatamente a Dirección, hasta que el apoderado retire al alumno.



## PROTOCOLOS PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

### MEDIDAS SANITARIAS

Hemos elaborado este documento, que contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro colegio, y en el momento del retorno a clases presenciales, poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar.

Estos protocolos buscan ser lo más detallistas posibles, los cuales estarán dispuestos para recibir mejoras y actualizaciones constantes.

**AUTOCUIDADO:** Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y las medidas de seguridad tanto dentro como fuera del colegio, con el fin de resguardar a toda la comunidad sin ponerla en riesgo.

Seguiremos con los cuatro pilares dados por el MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Flexibilidad y Gradualidad.

**VOLUNTARIEDAD:** Se respetará la voluntad de las familias que deseen o no enviar a sus hijos al colegio, a clases presenciales, se le continuará brindando a nuestros alumnos que no regresen educación a distancia a través del trabajo remoto, con clases sincrónicas.

**GRADUALIDAD:** El regreso a clases presenciales, se dará en forma paulatina según las condiciones sanitarias imperantes en la Ciudad de el Salvador.

**FLEXIBILIDAD:** Se dispondrá de un horario flexible y diferido.

**SEGURIDAD:** Contaremos con todas las medidas de seguridad, incorporando las indicaciones que nos señalan MINSAL y MINEDUC. Además socializamos y recibimos retroalimentación del plan de retorno con todos los integrantes de nuestra comunidad escolar: funcionarios, padres, apoderados, alumnos.



### PROTOCOLO SALA PROCEDIMIENTO COVID-19

Objetivo	Implementar adecuadas medidas sanitarias para resguardar la salud de los alumnos y personal del Colegio San Matías E.I.E.
Responsables	DIRECTIVOS- CUADRILLA SANITARIA
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante WEBCLASS y socializado por los directivos, personal del colegio ( docentes, auxiliares, administrativos) y enviado por correo WEBCLASS a los padres, apoderados y alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la Salud de nuestros estudiantes y personal, se habilitará una sala para primeros auxilios para aquellas sospechas de casos COVID- 19, denominado “Sala de Procedimientos Covid-19”.
Medidas generales	La encargada de la sala de procedimientos, debe registrar a toda persona que ingrese a la sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención. En la sala se atenderá sólo un estudiante al interior del recinto. En todo momento la Funcionaria, debe utilizar guantes, mascarilla desechable de 3 pliegues y careta, además de Cofia y batas desechables para atender a los alumnos. Al ingresar a la sala de procedimientos Covid, el estudiante o docente, u otro funcionario no podrán sacarse la

	<p> mascarilla y deben realizar lavados de manos o aplicarse alcohol gel.  El Colegio habilitó un baño para uso exclusivo de los posibles contagiados. Se realizará sanitización de todas las superficies, utensilios y elementos que hayan sido utilizados durante la atención de cada estudiante.</p>
<p>Casos Sospechoso (Sintomático) o Contacto Estrecho</p>	<p>Avisar a Directivos Escolares, quienes pondrán atención de casos sospechosos aplicando las medidas sanitarias que correspondan. Los estudiantes con síntomas de decaimiento, tos, estornudos, moquillo, etc. Se deben derivar a la sala de Aislamiento. Sus objetos personales deberán ser llevados a la sala de Aislamiento por el personal designado. La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. La encargada de la sala de Procedimientos, al tener sospechas de posibles contagios informará a la Directora. En caso de ser funcionarios se dará aviso a la Sostenedora, Quién solicitará que lo trasladen a un Centro Médico.</p>
<p>Salida de Zona de aislamiento</p>	<p>En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos deberán mantenerse en cuarentena preventiva. Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica. En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso a su jefatura directa y llamar a la Posta para la derivación al centro de salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso.</p>

	<p>En todos los casos se procederá y se tomarán las medidas correspondientes según Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales, enviados por MINEDUC; y todos los Protocolos de como actuar frente a esta emergencia sanitaria enviadas por el MINSAL.</p>
--	---



## PROTOCOLO BAÑO DE PROFESORES

Objetivo	Implementar para los integrantes de la comunidad educativa del Colegio San Matías E.I.E. medidas de higiene y seguridad del personal
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por los encargados del Plan Retorno Seguro
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Todos los baños del colegio se encontrarán disponibles para los docentes, estos son: baño profesoras, baño profesores, El Baño inclusivo, será destinado sólo para uso de los casos sospechosos de Covid-19.
Medidas generales	Todos los servicios higiénicos deben tener jabón líquido con dispensador, toalla de papel y basurero. Por cada jornada se hará una desinfección del baño completa. Al término de la jornada escolar se realizará una sanitización completa de esta dependencia. El ingreso al baño será de modo individual. La mascarilla será de uso obligatorio de cada persona que ingrese al servicio higiénico.



COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E.

## PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS

Objetivo	Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.
Responsables	Directivos, Docentes, Paradoctentes, Asistentes.
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante WEBCLASS y socializado por directivos al personal del colegio y socializado por docentes a los estudiantes
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo Baño	Definir y publicar afuera del baño N° máximo de personas según Mts2 y N° artefactos.
Recomendaciones	<p>Afuera de cada baño se debe exponer un cartel con el aforo permitido y señalética con las medidas sanitarias correspondientes. Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador, toalla de papel, basurero.</p> <p>Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.</p> <p>Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto, al ingreso al Colegio, después de cada recreo.</p> <p>Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos.</p> <p>1. Abrir la llave y humedecer las manos. 2. Aplicar jabón. 3. Frotar las manos. 4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras. 5. Enjuagarlas con abundante agua. 6. Secar las manos con una toalla de papel. 7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos. Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio. Por ejemplo: si existen 4 baños, se dará uso a dos solamente y si cuentan con 3 WC se utilizarán dos.</p>



\_\_\_\_\_ **COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E.** \_\_\_\_\_

	Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por el docente que se encuentra en turno de patio.
--	---



## PROTOCOLOS INGRESO DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al colegio.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional WEBCLASS y socializado por equipo directivo al personal del colegio, apoderados, los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Para evitar aglomeraciones al ingreso de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos.
Medidas generales	<p>Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos(as), en caso de temperatura superior a 37,5 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico. Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento. En la puerta de ingreso del colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor o igual a 37,5°C. Si la temperatura registrada es sobre 37,8°C se actuará como caso sospechoso de Covid-19. En el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la “Zona o Sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro. Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios con agua clorada, en todas las puertas de entrada. El funcionario que estará en la puertas de entrada, hará que se respete el distanciamiento físico marcado en el piso.</p>



## PROTOCOLOS SALIDA DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del colegio.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional WEBCLASS y socializado por directivos al personal del colegio, directivas de apoderados, los docentes lo socializarán con los estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Para evitar aglomeraciones a la salida de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos.
Medidas generales	La salida de los estudiantes se realizará con horarios diferidos para evitar aglomeraciones. Los alumnos serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para su curso. Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento. En cada puerta de salida del colegio se contará con personal para evitar aglomeraciones de estudiantes. Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes.



## PROTOCOLO SALAS DE CLASES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases.
Responsables	Profesores y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Mantener el distanciamiento físico entre las personas y todas las medidas de seguridad
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria
Aforo	Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios del Colegio. Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel. Alumnos, colaboradores y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas. El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social. Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento) Los espacios serán sanitizados al inicio de la jornada, a medio día y al finalizar la jornada. Los alumnos, docentes y colaboradores que deban ingresar a las salas de clases, deberán obligatoriamente lavarse las manos o limpiarlas con alcohol antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento. Los alumnos deberán ubicarse al interior de la sala de clases con un (1) metro de separación como mínimo. En la sala de clases, el docente deberá mantener, en todo momento, una distancia mínima de 1, 80 metro de los alumnos.



\_\_\_\_\_ **COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E.** \_\_\_\_\_

	<p>Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada, manteniendo la distancia social. Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes de forma diaria y constante.</p>
--	---



## PROTOCOLO SALAS DE PROFESORES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los profesores y funcionarios del colegio deben cumplir al ingresar a una sala de profesores.
Responsables	Funcionarios, profesores y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Mantener el distanciamiento físico entre las personas y todas las medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria.
Aforo	Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio. El ingreso a la sala de profesores asignada, deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social. El profesor(a) solo podrá utilizar la sala asignada. Se deberán mantener ventilada la sala de profesores (ventanas y puertas abiertas en todo momento) Los espacios serán sanitizados al inicio y al final de la jornada. Los profesores y colaboradores que deban ingresar a las salas de profesores asignadas deberán obligatoriamente lavarse las manos antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento. Los profesores deberán ubicarse al interior de la sala de trabajo (profesores) con un (1) metro de separación como mínimo. Se contará con kit de limpieza para que durante la jornada los docentes puedan mantener sanitizados sus lugares de trabajo administrativo.



## PROTOCOLOS RECREOS Y COLACIÓN

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas. Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos. El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, y facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender el momento de recreo de los involucrados.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, profesores, profesoras, asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo y colaciones.
A quienes se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a los niños, niñas de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal.
Responsables	Equipo Directivo en general, Profesores y Asistentes.
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en los momentos de recreos. Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los estudiantes y ser conocidas por todos los profesores.



	<p>Cada curso y/o nivel, deberá tener un lugar asignado dentro de los patios del colegio.</p> <p>Salir de la sala en momentos de recreo, será obligación para estudiantes y profesores.</p> <p>Cada lugar de recreo deberá contar con mínimo un adulto, funcionarios voluntarios, que serán los encargados de vigilar el respeto por el distanciamiento social.</p> <p>Estará prohibido la realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota.</p> <p>Al quedar la sala vacía, se deberán dejar las ventanas y puertas abiertas, para permitir la ventilación de las salas de clases.</p> <p>Al regreso a clases, los alumnos deben ir a los baños y lavarse las manos con prolijidad.</p> <p>En la puerta, los estudiantes y profesores cuentan con alcohol gel.</p> <p>Se deberá explicar a los estudiantes que, durante el recreo, deberán mantener una distancia física de 1,50 mts. Como mínimo.</p> <p>Queda prohibido que los estudiantes ingresen al colegio con juguetes.</p> <p>Queda prohibido que los estudiantes se intercambien objetos durante el recreo, como celulares, auriculares (recordar que estos elementos están prohibidos en el Colegio), alimentos u otros.</p> <p>Sobre los momentos de colación, estos serán al aire libre, con alimentos traídos desde sus casas.</p> <p>Si la colación viene sellada de fábrica, y queda un residuo desechable (envase, cajita, envoltorio), cada estudiante deberá depositar el residuo en los basureros indicados para ello, evitando así que otra persona tenga que recogerla. Si los alimentos de la colación son de preparación casera, cada estudiante debe manipular las bolsas y cubiertos que traigan.</p>
--	---



	<p>Se recomienda a cada estudiante, portar sus propias botellas para tomar agua, NO pudiendo rellenarla en los momentos que concurra al baño.</p> <p>No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.</p> <p>Cómo se dijo anteriormente, los estudiantes, deberán comer al aire libre, sentados en la mesas asignadas.</p> <p>Se aplicará igualmente en la sala, todas las prohibiciones de intercambio, y desecho de residuos.</p> <p>En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de la colación.</p> <p>Sobre los funcionarios, la colación debe realizarla, en los espacios destinados a cada uno.</p>
--	---



## PROTOCOLOS ENCUESTROS DE PADRES Y APODERADOS

Los Encuentros de padres y apoderados se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria. En caso de ser necesaria la reunión en forma presencial, se deberá informar a la dirección (equipo de retorno seguro), quien autorizará o denegará la realización de la misma. En caso de realizar la reunión en forma presencial ésta deberá cumplir con las siguientes medidas las que deberán ser respetadas por todos los asistentes. El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencie la falta cometida el dar aviso al encargado para suspender la reunión.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir quiénes asisten a reuniones de padres y apoderados.
Responsables	Directivos - Profesor Jefe
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Difusión	Este protocolo deberá ser enviado a los apoderados que asistan a la reunión y deberá ser leído antes del inicio de la reunión.
Aforo	Según la capacidad de la sala
Medidas generales	Las reuniones tendrán un horario máximo de 30 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo. Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimientos establecidos. La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases. El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne. Deberá usar alcohol gel. Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico. Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases



## PROTOCOLOS REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES

Los Consejos de Profesores se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria. En caso de ser necesario el consejo de profesores en forma presencial, se deberá informar a la dirección (equipo de retorno seguro), quien autorizará o denegará la realización de la misma. En caso de realizar el consejo de forma presencial esta deberá cumplir con las siguientes medidas las que deberán ser respetadas por todos los asistentes. El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender la reunión.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, asistentes y directivos al momento de asistir o participar en reuniones o consejos de profesores.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a los docentes mediante correo institucional WEBCLASS. Este protocolo deberá ser leído antes del inicio de la reunión
Tiempo de duración	60 minutos
Aforo	Según la capacidad de la sala
Medidas generales	Las reuniones tendrán un horario máximo de 60 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo. Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimientos establecidos. La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases. El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios y distanciamiento de 1mt. Deberá usar alcohol gel. Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos u otras manifestaciones que impliquen contacto físico. Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.



## PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS-ESPACIOS COMUNES

Las clases presenciales se realizarán de manera híbrida, es decir en forma presencial y online en forma simultánea mientras dure la crisis sanitaria.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, alumnos, y funcionarios del colegio al momento de comenzar clases presenciales.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional WEBCLASS.
Tiempo de duración	60 minutos
Aforo	Según la capacidad de la sala
Recomendaciones	Traer sus materiales desde la casa, para evitar el contacto.
Medidas generales	<p>Las clases tendrán un horario de 60 minutos. Antes de iniciada la clase, la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimientos establecidos. La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.</p> <p>El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne. Deberá usar alcohol gel al ingreso, Evitando las aglomeraciones. Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos u otras manifestaciones que impliquen contacto físico. El mobiliario deberá tener el distanciamiento correspondiente que indique la ley. ( 1mt.)</p>



	<p>Se deberán dar todas las indicaciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico y social dentro del colegio.</p> <p>Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes, porque la modalidad híbrida requiere pausas marcadas y tiempos para que el profesor pueda atender consultas.</p> <p>Los espacios de recreos serán diferidos deberán contar con las medidas que resguardan la seguridad, con indicaciones en patios y pasillos.</p> <p>Se trabajará con los estudiantes para darles a conocer las nuevas normas en los espacios comunes.</p> <p>El uso del servicio higiénico será controlado, debiendo respetar el aforo y esperando afuera, en fila para su ingreso, con la distancia requerida.</p> <p>Los servicios higiénicos estarán abiertos toda la jornada escolar, de tal forma que los estudiantes puedan hacer uso de él, en instancias de clases y así se evitarán las aglomeraciones en los recreos.</p> <p>Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas.</p>
--	--



## PROTOCOLO DE BIBLIOTECA

Este protocolo se basa en las Orientaciones sanitarias para las Bibliotecas Escolares (CRA)  
[http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra\\_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolaresjulio-2020.pdf](http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolaresjulio-2020.pdf)

Objetivo	Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de la seguridad para un retorno seguro a clases presenciales.
Responsables	Encargada CRA
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional WEBCLASS y socializado al personal del colegio (docentes, auxiliares, administrativos) y a los Padres – Apoderados.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	Definir y publicar afuera el Aforo con N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Medidas generales	<p>La encargada de biblioteca debe registrar a toda persona que ingrese a dicha sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.</p> <p>Para ingresar a la biblioteca, los estudiantes o adultos deberán aplicarse alcohol gel, que se encontrará en la puerta de entrada de la biblioteca.</p> <p>Durante todo momento el personal y estudiantes y docentes deberán utilizar mascarilla dentro de la biblioteca.</p> <p>Cada persona que ingresa a la biblioteca debe mantener la distancia de 1 metro.</p> <p>La biblioteca debe permanecer siempre con las puertas y ventanas abiertas.</p>



	<p>En la biblioteca las mesas deben estar delimitadas con la distancia establecida por la autoridad sanitaria, permitiendo el distanciamiento físico.</p> <p>No se permitirá juntar las mesas para trabajos grupales.</p> <p>La biblioteca se encontrará cerrada para el estudio, lectura y reuniones de alumnos.</p> <p>La biblioteca será desinfectada al término de cada jornada.</p>
--	--



## ORIENTACIONES - PROTOCOLO EDUCACIÓN FÍSICA

**Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por la mesa Covid - deporte del Ministerio del Deporte.**

1. Las clases se realizarán en espacios al aire libre, cumpliendo con el distanciamiento físico.
2. Demarcar zonas de trabajo individual en los espacios donde se realicen las clases.
3. El uso de mascarilla debe considerarse siguiendo siempre las indicaciones recomendadas por el Ministerio del Deporte: para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo será de 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros.
4. Los estudiantes deberán realizar un cambio de su mascarilla al término de la clase de educación física.
5. Los materiales serán desinfectados antes de su uso, cuidando no compartirlos entre los estudiantes. La utilización de estos será restringida y bajo el estricto resguardo del docente.
6. Al final de la clase se deberá realizar una buena higiene de manos.
7. Se realizarán actividades físicas de intensidad moderada.
8. Cada estudiante deberá tener una botella de agua individual exclusiva para la clase de Educación física y no puede ser compartida.
9. Cada estudiante deberá tener una toalla pequeña individual.
10. El profesor de la asignatura, puede designar otras medidas que estime pertinentes y que se ajusten a las dictaminadas por las autoridades competentes.



## INDICACIONES TRANSPORTE ESCOLAR Y PÚBLICO

**Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por Ministerio del Transporte y Telecomunicación. <http://mtt.gob.cl>**

Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su domicilio, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio. Para los que se trasladan en transporte público, se solicita extremar las medidas de seguridad, se debe utilizar la mascarilla en todo momento, no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para el transporte escolar, los padres deben exigir que se cumpla con todas las medidas dadas por el MINSAL y el Ministerio de Transporte, entre estas medidas se recomienda entre otras: Contar con una protección o barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como plástico o mica entre el sector del conductor y el sector de los alumnos. Señalar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).

Disponer de alcohol gel y mantener ventilación permanente.

Realizar desinfección diaria del transporte escolar.

Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto.

Se recomienda a todos los alumnos y funcionarios, al llegar a casa entrar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar toda la ropa utilizada durante el día, esto se debe realizar diariamente.

**El transporte escolar y público son instancias en las cuales se excede la competencia y regulación directa del colegio, no obstante se ha dispuesto estas indicaciones posibilitando con ello sostener la prevención y autocuidado que a todos nos atañe.**



## PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD

Se realizará la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación, antes de un retorno a clases presenciales.

- Revisar el PISE
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.

Al regresar a clases presenciales se realizarán simulacros de Emergencia en que haya que evacuar a los alumnos, y se deberá insistir con los docentes y funcionarios la importancia del distanciamiento social, se debe mantener la distancia física en todo momento, recordar las medidas al bajar las escaleras, en los pasillos.

Se realizará simulacro por curso, se realizará caminando y manteniendo el distanciamiento físico, se evitará realizar la evacuación con todo el colegio por el riesgo de contagio en el traslado y para evitar las aglomeraciones, pero se reforzará por curso.



## CUADRILLAS SANITARIAS

### 1.1. COMITÉ CENTRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE COVID-19

Corresponde al grupo de colaboradores responsables de confeccionar, implementar y ejecutar centralizadamente el PROTOCOLO INTERNO COVID, considerando las temáticas de seguridad y salud, así como también las de continuidad laboral que apliquen, durante el tiempo en que esté vigente la alerta sanitaria decretada con ocasión del brote del Nuevo Coronavirus COVID-19. Este comité está constituido de la siguiente manera:

#### 1.1.1. Líder del comité

COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO DE COVID-19:

<b>Nombre</b>	MARÍA CONTRERAS RODRÍGUEZ	<b>Email</b>	<a href="mailto:María.contreras@colegiosanmatias.cl">María.contreras@colegiosanmatias.cl</a> Maruja_pot@hotmail.com
<b>Cargo</b>	SOSTENEDORA	<b>Teléfono</b>	991877791

Quien tiene las siguientes responsabilidades:

- Encabezar las actuaciones del comité, estando permanentemente informado sobre los protocolos que genera la autoridad sanitaria.
- Liderar las actuaciones preventivas y de comunicación.
- Informar los resultados obtenidos, debiendo dejar registros de las reuniones efectuadas y las decisiones que en ellas se desprenden.
- Planificar las medidas preventivas, conociendo a la perfección el desarrollo de los procesos del Colegio, trabajando en conjunto con los restantes responsable, entregando (conforme a su experiencia), las oportunidades que mejoran la acciones de respuesta.
- Interactuar con cualquier organismo fiscalizador con competencias sobre la materia.



### 1.1.2. Coordinador de comunicación, participación y consulta

Como parte del comité de gestión, se ha designado al siguiente colaborador para coordinar la comunicación, participación y consulta de los temas relacionados a la GESTIÓN DEL RIESGO DE COVID-19:

<b>Nombre</b>	SILVIA BUGUEÑO ANDRADES	<b>Email</b>	Silvia.bugueno@colegiosanmatias.cl
<b>Cargo</b>	SECRETARIA	<b>Teléfono</b>	953995054

Quien tiene las siguientes responsabilidades:

- Fomentar la participación e involucrar a los Funcionarios, cuando existan, en la evaluación de riesgos relacionados con COVID-19 y en la toma de decisiones sobre cómo gestionarlos.
- Comunicar a los trabajadores y otras personas relevantes (por ejemplo, el público, proveedores, visitantes, estudiantes, etc.) cómo la organización está gestionando los riesgos de COVID-19.
- Proporcionar una o más formas para que los trabajadores den su opinión sobre las acciones tomadas para gestionar la exposición ocupacional a COVID-19.
- Tomar las medidas oportunas y apropiadas para abordar las inquietudes planteadas por los trabajadores y otras partes interesadas y comunicarles estas acciones.

### 1.1.3. Representante de los trabajadores

Como parte del comité de gestión, se ha designado al siguiente colaborador para representar a los trabajadores en las decisiones que se tomen para la GESTIÓN DEL RIESGO DE COVID-19:

<b>Nombre</b>	SERGIO GONZA VIDELA	<b>Email</b>	Sergio.gonza@colegiosanmatias.cl
<b>Cargo</b>	PROFESOR	<b>Teléfono</b>	994504897



Quien tiene las siguientes responsabilidades:

- Velar que se cumplan las disposiciones de este Reglamento.
- Asegurar la existencia de los elementos básicos de higiene y de elementos de protección personal requerido.
- Implementar las medidas de control indicadas en el protocolo central y todas aquellas necesarias en función de las características del centro de trabajo
- Verificar y controlar periódicamente la implementación de las medidas, manteniendo registro que evidencien su cumplimiento.
- Comunicar y coordinar toda la información requerida por la autoridad fiscalizadora.

#### 1.1.4. Representante de los Estudiantes

Como parte del comité de gestión, se ha designado al siguiente colaborador para representar a los Estudiantes en las decisiones que se tomen para la GESTIÓN DEL RIESGO DE COVID-19:

<b>Nombre</b>	MARTINA LEYTON DAZA	<b>Email</b>	Martina.leyton.sm@gmail.com
<b>Cargo</b>	ESTUDIANTE 6° AÑO	<b>Teléfono</b>	9945105438



\_\_\_\_\_ COLEGIO SAN MATÍAS E.I.E. \_\_\_\_\_

### COMPROMISO RETORNO A CLASES PRESENCIALES

NOMBRE ALUMNO: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Tomamos conocimiento del Plan y Protocolos de Retorno Seguro a Clases Presenciales, nos comprometemos como apoderado y estudiante a cumplir con lo establecido en los protocolos señalados para el propio autocuidado y la salud de los demás miembros de la Comunidad Educativa del Colegio San Matías.

Solicitamos enviar por correo al Profesor (a) Jefe el documento firmado.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA PADRE O MADRE, APODERADO.

